



## “Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan” El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

### El enemigo fué arrollado en el frente de Guadalajara, por las fuerzas legionarias

Al dejar el enemigo las líneas, abandonó gran cantidad de material.—Entre los prisioneros cogidos figuran dos oficiales del batallón «Garibaldi».—Se ocuparon varios pueblos y se causaron a los rojos numerosas bajas.—Las nuestras fueron muy reducidas.

#### Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del 11 de marzo.

##### EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Sin novedad.  
Sexta División.—Sin novedad.  
Octava División.—En el frente de Asturias se han mejorado nuestras posiciones, adelantándose nuevas líneas después de un brillante ataque.

Las bajas causadas al enemigo son numerosas.

##### CUERPO DE EJERCITO DE MADRID

División de Avila.—Sin novedad.  
Frente de Guadalajara.—Después de un brillante avance, se ha roto la resistencia acumulada por el enemigo al que arrolló las fuerzas legionarias, tomando las líneas rojas de Trijueque de las que huyeron los rojos, abandonando gran cantidad de material y les tomamos numerosos prisioneros, en-

tre ellos dos oficiales del batallón «Garibaldi».

En el sector Norte se ocuparon Velilla, Monasterio, Cogolludo, y Membrillera, habiéndose hecho al enemigo numerosas bajas y gran número de prisioneros, con armamento.

Por nuestra parte el número de bajas es reducidísimo.

División reforzada de Madrid.—Un nuevo ataque a la Ciudad Universitaria tuvo el fracaso de todos los anteriores, castigándose duramente al enemigo, que se retiró con grandes pérdidas.

##### EJERCITO DEL SUR

El tiempo restante en Andalucía ha imposibilitado todas las operaciones, rechazándose duramente durante la noche pasada en diferentes sectores algunos ataques enemigos a las posiciones ocupadas por nuestras tropas.

Se confirma por los prisioneros y evadidos del campo rojo, que pasan de un millar las bajas sufridas por los rojos en los combates del sector de Córdoba.

Salamanca 11 marzo de 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Pero el león de España no dormía; despertó sobresaltado en su refugio de África, saltó a la Península y animando a los buenos y honrados españoles, les invitó a seguirle y secundarlo por esos pueblos hispánicos que se llaman navarros, castellanos, aragoneses y gallegos inició la cruzada, Nueva Reconquista, que sostenemos en los actuales momentos, para rescatar del marxismo los pedazos del territorio nacional que aún ocupan sus hordas de forajidos y criminales del hampa internacional.

Nuestro Ejército y milicias, son los modernos cruzados, que solo tienen como acabo de indicar por ideal, recobrar el territorio patrio para crear la nueva España, única e indivisible, libre, imperial, dueña de sus destinos. Como dijo no hace muchos días, por el micrófono de Radio Nacional de Salamanca el ilustrado general Mola, jefe de los Ejércitos del Norte, desde el primer momento (el movimiento salvador) tuvo el apoyo, decidido y entusiasta de toda la población civil, de toda la masa militar, desde las clases más humildes hasta las más encopetadas, desde el labriego al agricultor, desde el peón de abanill al arquitecto, desde el obrero sin trabajo al buen burgués, desde el monaguillo al Purpurado, desde el soldado hasta el general». Era la auténtica España, la que en un arranque de patriotismo se ponía en pie y ahogaba con estentóneos gritos de «Viva España» «Arriba España» los aullidos de «Viva Rusia» de las furias internacionales y antipatrióticas. Todos se enrolaron en las huestes del movimiento salvador, nutriendo sus cuadros, formando milicias, o trabajando en la retaguardia; todos en su fervido patriotismo dieron cuanto podían (lo dice el general Mola) del sudor de su frente, el obrero su trabajo, el joven su esfuerzo y entusiasmo, las jóvenes los primeros de sus manos y las madres, y las santas madres, los hijos de sus entrañas». Esta es la lección de pa-

#### Del frente de Sigüenza

Aunque parezca increíble, hoy también han operado las fuerzas de la División de Soria. Y digo que aunque parezca increíble, porque seguramente el día más crudo de todo el invierno en esta región. Cuando no llovía, granizaba, y a primera hora de la tarde cayó tan copiosa nevada, que en pocos momentos llegó hasta interceptar el tránsito por las carreteras, siendo nuestro coche uno de los pocos que han podido salvarse del por fortuna momentáneo bloqueo. Pues a pesar de esto, el coronel Marzo ha lanzado su columna sobre Cogolludo, población importante y cabeza de partido de la provincia de Guadalajara, dejándolo ocupado poco después del mediodía y limpios sus alrededores de enemigos que tras de alguna resistencia, no vacilaron en declararse en franca huida.

Las demás columnas tuvieron que suspender esta mañana sus avances, porque situadas en zona más alta, tuvieron de sufrir con mucha más intensidad el azote del temporal, ignorando yo a la hora de telegrafiar si habrían podido realizar alguna operación en el resto de la tarde, aunque lo creo punto menos que imposible, por continuar el temporal de nieve. No quiero omitir un elogio acentuado por la aviación, que hoy mismo, en condiciones pésimas para los vuelos, ha vigilado y castigado el frente enemigo con su acostumbrada eficacia, dando una lección a los aviadores rojos, que no se atrevieron con tan fuerte temporal a lanzarse a los espacios, dejando indefensas las concentraciones rojas que se señalan singularmente al Sur y al Este de Brhuela, por los campos de Torija.

#### El subsidio pro-combatiente

##### Gobierno Civil

El Excmo. Sr. Gobernador general del Estado español me remite para su publicación la siguiente nota:

Las familias de muchos españoles que, dando muestras de un elevado espíritu de patriotismo, abandonaron su actividades para alistarse en el Ejército regular o en las milicias voluntarias, que darían desamparadas y rotas la solidaridad nacional, que ha de ser norma del nuevo Estado español, si este no acudiese en auxilio de los hogares de quienes todo lo sacrificaron en defensa de la Patria.

A cumplir esta obra de justicia social, desde el decreto número 174 del jefe del Estado, creando el subsidio pro-combatientes, en el que se estableció la cuota de tres pesetas diarias para un solo familiar y una peseta más por cada una de las demás personas, que acobijadas bajo el mismo techo que el combatiente, a quien se concede venían viviendo a sus expensas, siendo la cuota máxima a cobrar, en cualquiera de los casos, la de ocho pesetas diarias.

Para lograr el ingreso necesario con que atender a este servicio se estableció un recargo del diez por ciento sobre las ventas de tabaco, billetes de entrada en espectáculos públicos, consumiciones en cafés, bares, confiterías y establecimientos similares, extraordinarios en hoteles, pensiones, fondas, hospederías y posadas y sobre la venta de toda clase de artículos de perfumería. En suma, sobre aquello que no siendo necesario para la vida constituya por de sí un lujo y hasta en algunos casos un vicio.

El subsidio se pagará en todas las provincias de la España liberada a partir del día primero del mes de marzo actual, estando ya en vigor en algunas y pendiente en otras de recibir los padrones que se están ultimando, pero como queda dicho, todas, absolutamente todas las familias que a él tienen derecho lo cobrarán desde el primero del mes presente.

Para que todos los españoles puedan darse perfecta cuenta de la magnitud de esta hermosa obra de justicia social emprendida por el nuevo Estado, y en la imposibilidad de facilitar en este momento una estadística exacta por faltar algunos datos, basta saber que por los padrones entregados hasta la fecha se calcula que pasará de cuatro millones de pesetas la cantidad que ha de abonarse mensualmente por subsidio a las familias de los combatientes; beneficios que alcanzan no solo a los voluntarios, sino también a los que con sus respectivos reemplazos hayan sido movilizados, siempre que reúnan las condiciones que el decreto número 174 determina.

caso particular, este pequeño sacrificio que nos imponemos, no solo responde a los dictados de nuestro credo religioso sino también a una obligación ineludible en todos los órdenes de la vida, ya que no sería lógico, ni admisible dentro de las normas de la nueva España que aquellos que por sus circunstancias especiales duermen en lecho caliente se distraen en espectáculos públicos,uman beben y llevan una vida reglada junto a sus familiares, abandonasen a su suerte a aquellos otros que separados bruscamente de sus seres más queridos, a los que su patriotismo u obligación militar llevaron a los distintos frentes del combate, carecen de los más elementales medios de subsistencia.

Obra es esta de verdadera justicia y verdadero amor y conscientes todos de la necesidad de reemplazar en la nueva España el odio de clase por la verdadera hermandad cristiana, no solo debemos satisfacer con alegría los recargos señalados para el subsidio Pro-combatientes sino vigilar escrupulosamente que por todos sea cumplida esta disposición, denunciando a las autoridades las infracciones que se cometan para que estas castiguen con el máximo rigor a los que demostrando de este modo su desafección al actual Movimiento Nacional y no contentos con ocupar puestos en la retaguardia, tratan además de vulnerar los preceptos legales en perjuicio de aquellos que con tanto patriotismo, valor y desinterés ofrecen sus vidas por España.

Este Gobierno General a quien por designación de S. E. el Jefe del Estado corresponde la ordenación, vigilancia y observancia de este importantísimo servicio se dirige a todos los que tenéis la dicha de vivir en la España liberada y muy especialmente a vosotros milicianos de la retaguardia que habéis sufrido algunas de las penalidades e incertidumbres de la lucha, que con ser grandes nunca pueden compararse con el dolor de ver abandonados los seres más queridos para exhortaros a cooperar con el nuevo Estado Español evitando que gentes que no van con simpatías nuestro movimiento salvador o llevados de miras egoístas lo postergan todo a su lucro personal traten de eludir el cumplimiento de lo dispuesto arrebatando a nuestros hermanos de frente aquellos que España les otorgó porque en justicia les corresponde.

Por nuestros valientes soldados y voluntarios  
¡Viva el Generalísimo Franco!  
¡Viva España!  
¡Viva siempre España!

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

#### EJERCITO, PUEBLO, PATRIA (Lecciones del patriotismo)

Decía el insigne Cardenal Mercier en una luminosa carta pastoral, titulada «Patriotismo y resistencia» dirigida a sus diocesanos al comienzo de la Gran Guerra que en aquellos graves momentos «el primer deber de todo ciudadano belga a la hora presente es el de agradecimiento a nuestro Ejército». Esta misma manifestación debe salir de la boca y sentiría el corazón de todo español noble, honrado y patriota, al ver el magnífico sacrificio y entusiasmo con que nuestro glorioso Ejército y Milicias, rescatan a España de las garras marxistas y con ello salvan la civilización cristiana que el comunismo bolchevique quería hacer desaparecer del occidente de Europa y del mundo.

No importa que la canalla marxista, compuesta de ladrones, de asesinos, de violadores de mujeres, de destructores de las obras que la tradición conservó y el progreso creó, lance acusaciones contra nuestros bravos paladines, defensores de la Religión y de la Patria, sentimientos que en su calidad desconocen; atribuyéndoles las culmadoras y serviles radios rojas y sus periódicos y agencias mercenarias e inmorales, las enormidades y salvajadas que ellos en su desenfreno y en su ruidosa venganza y bajos instintos cometen: ¿quién lo va a creer? Es añagaza vieja acusar a inocentes para aparecer como tal a los ojos de otros. Si no hubiera pruebas evidentes de sus desmañas, de sus mentiras y calumnias, bastaría a defender su nombre inmaculado, su gesta heroica, su abnegación, su sacrificio y hasta su caridad, para con sus propios enemigos. Un motivo más de agradecimiento a nuestro Ejército y Milicias, esta sañuda campaña de difamación que sufren estocadamente cumpliendo su deber de cristianos y patriotas.

No habrá español que sienta la emoción del momento, que como el grande el inmortal Calvo Sotelo no vea hoy que el Ejército es la Patria misma y el soporte del Estado. Sobre sus batallones, sobre sus legiones, sobre sus falanges, sobre sus tercios, la Patria descansa tranquila, viendo llegar confiada y segura la victoria, que no en vano ellos se batieron y sufren y caen por nosotros ¿para qué? para que seamos libres, para que la Patria se independice de esa horda ponzoñosa del bolchevismo ruso que la quería ahogar en sus tentáculos de opresión y en sus fangos de inmundicias, de salvajismo selvático, de crueldad refinada y soez de criminales, de rutinas de lupanar y adquiera el prestigio que merece en la Historia de la Humanidad, como madre de pueblos como paladín del cristianismo contra la Morisma, contra la Reforma, contra el Turco, contra el Francés y ahora contra la bestia del bolchevismo; para que

después de la victoria próxima, se aloc magnífica, grandiosa, pura, gloriosa, admirada por el mundo todo, como la libertadora de los pueblos oprimidos por el cerial y ambicioso marxismo.

¿Qué importa el sufrimiento para nuestro Ejército? Va a salvar la Patria y con ello se satisface; mueren los soldados por ella, sufren con gusto las privaciones y las inclemencias atmosféricas, el cansancio y las heridas y en su alegría e inconsciencia juvenil, se lanzan al ataque con sus cantos de guerra, ensalzando a la Patria y en las angustias que la ardorosa fiebre de sus lecciones les produce, gritan patriotas: «Viva España». Detrás de ellos, están las esposas y las madres anhelantes, que habiendo entregado los pedazos de su corazón, piden por los soldados de la Patria al Dios de las victorias, trabajan para ellos y lloran por los que no volverán a ver ya, sacrificados en el altar de la Patria, ¡hermosa fusión de afectos, de sacrificios, de torturas del alma, de ideales!

Teníamos los españoles necesidad de una lección de patriotismo y ya la hemos recibido y la hemos dado. La nueva generación del 98, dirigida por el sectarismo masónico, nos había hecho perder la fé en los ideales patrios; consideraba a España como una nación sin pulso y mirad si después su corazón ha latido fuerte, rápido y seguro, «Recibimos la lección» a través de nuestros desastres, de nuestras calamidades políticas, de nuestros hombres representativos consumidos por sus partidos, imbuídos por las ideas liberales exentas de espiritualidad, de nuestra ausencia de ideales, del enervamiento provocado de las virtudes de la raza, que culminaron en el cambio de régimen con sus nefastos hombres de gobierno, más revolucionarios que estadistas, llenos de pasión, de acritud, de billa, de fama, ruidos, amparadores de la injusticia y del crimen, que fueron preparando su trampolín para su encumbramiento y su rampa para el abismo de la Patria. Aherrojaron nuestras conciencias, sellaron nuestras bocas, persiguieron todo lo honrado y noble de la nación, quisieron destruir los pilares en que descansaba en sus personas e instituciones el nervio y la espiritualidad de España, quisieron con ello sumir a la nación entera en un caos social que había de terminar en el triunfo del comunismo libertario. En esta persecución tiránica y sangrienta el pueblo español aprendió mucho y empezó a ver a dónde se dirigía su gobierno, la nave de la Patria. Los pilotos malvados incompetentes e inconscientes que se habían ensartado en su cubierta, en plena orgía, llevaban a la Nación a estrellarse contra las rocas de la barbarie comunista,

#### Notas de la Alcaldía

- Donativos recibidos para socorrer a los necesitados de Málaga.
- Vecinos de M azules, 80 kilos de patatas y 400 kilos de trigo.
- Vecinos de Quintanilla de la Mata, 48 kilos de garbanzos, 21 de maíz, 14 de alubias 2 1/2 de chorrizo, 2 kilos de tocino, 27 docenas de huevos, 2 kilos de garbanzos, 100 de alubias, 6 de garbanzos, 3 de alubias, 22 de patatas, 40 de alubias, dos docenas de huevos y 85 de trigo.
- Vecinos de Cebrecos, 86 kilos de trigo, 79 de garbanzos y nueve de alubias.
- Vecinos de Santa Cecilia, 13 sacos de víveres.
- Quintana del Pidio, 120 kilos de patatas, y tres cajas de víveres.
- Vecinos de Barbadiño del Mercado, cuatro sacos con víveres.
- Señores Calleja, Núñez y Compañía, 400 kilos de lentejas.
- Don José Asenjo, 100 kilos de alubias.
- Vecinos de Mahamud, 440 kilos de trigo, tres cajas de huevos, 80 kilos de lentejas, 80 de fijos, un saco de pan y un saco con víveres.
- Vecinos de Villahoz, 117 kilos de lentejas, 275 de trigo, 106 de garbanzos, 30 de patatas, 165 de trigo, un saco de pan, una cesta con víveres y una caja de galletas.
- Vecinos de Lerma, una fanega de fijos, 50 kilos de alubias, 36 de trigo, dos de alubias, dos de garbanzos, 40 de alubias, seis de garbanzos, 46 de patatas, 32 de alubias, 43 de trigo, una docena de huevos, dos kilos de garbanzos y alubias, 46 de patatas, seis de alubias, dos docenas de huevos y kilo y medio de garbanzos.
- Vecinos de Zael, 281 kilos de trigo y 72 de cebada.
- Vecinos de Aguas Cándidas, 130 kilos de patatas.
- Vecinos de Rucandío, 107 kilos de patatas.
- Vecinos de Peñahorada, seis sacos de trigo (480 kilos).
- Vecinos de Revilla del Campo, 140 kilos de trigo.
- Vecinos de Aforados de Monzo, 480 kilos de patatas.
- Vecinos de Quintana del Puente, 14 sacos de trigo, un sacco de patatas, con un peso total de 1.245 kilos.
- Vecinos de Miranda de Ebro, una caja de huevos y 85 kilos de trigo.
- Vecinos de Villodrigo, una caja de huevos y una caja de víveres.

Julán García Sáiz de Baranda

El próximo 15 de marzo es el Día de Plato Unico. Acordaos de vuestros hermanos desvalidos.

Sacrificaos, dad para que la Patria pueda atender a los que padecen necesidad

res, tres sacos de trigo, (186 kilos), 33 de patatas y tres gallinas. Facturadas en la estación de Villahoz se recibieron para Málaga 14 aves, y un carnero y de la estación de Valladolid, tres aves.

#### Los Pelayos burgaleses quieren rendir homenaje a Navarra

Gloria a tí Navarra, la hospitalaria la de temple de acero la que a través de tantos años de liberalismo has sabido mantener vivo el sagrado fuego de la tradición.

El domingo día 28 de marzo saldrá para Pamplona un tren especial con más de un millar de Pelayos.

Todos fundidos por el amor en un mismo ideal vayamos a testimoniar a rendir homenaje de adhesión y de admiración por haber sido Ella la que primero se levantó en armas, la que con sola su presencia en varias plazas decidió la suerte de la Causa, la que se despolvo por inundar de boinas rojas a España, pareciendo ser que como el ave Félix reanunciado de sus propias cenizas ha levantado vuelo y ha cubierto con sus alas el cielo todo de España siendo la admiración del mundo.

¡Navarra el mundo te admira! Y te admira porque has tenido madres que con la leche de sus pechos supo infiltrarse el ideal español más puro, porque has tenido madres que con santa emulación se disputan dar mayor número de hijos para la redención de España, y sobre todo te admira porque con la locura propia del Crucificado, se os oye decir que vuestro mayor timbre de gloria es el contar en el martirologio de la Patria con uno o varios hijos.

Y no es solo esto sino que habiendo dado tantos hijos, tanta sangre a España, por España, viéndote sin hijos, adoptas como la que más, otros tantos, y hoy mismo, siendo fiel a su tradición ofrecerle 500 familias para dar albergue a otros tantos Pelayos durante la excursión a su capital.

¿Quién pues como Navarra ha dado ni hombres, ni dinero, ni joyas, ni valor ni heroísmo, ni... mártires? ¿No es por lo tanto justo nuestro homenaje?

¡Pelayos burgaleses! Vayamos a calentar nuestros corazones en la cuna del Carlismo donde por ser carlistas son esencialmente españoles y católicos.

Vayamos a beber en la fuente clara y limpia de la tradición. Vayamos a aprender a amar a España.

Pelayos firmes y con la mano junta a la botina mirando a Navarra y con la voz en grito decid conmigo ¡Viva España!

# Informaciones de todos los frentes

### Las operaciones militares en el sector de Guadalajara

Signanza.—Las operaciones militares que tan brillantemente continuaron días pasados y han seguido después presentando las mismas características para nuestro glorioso Ejército, continuaron ayer jueves con igual intensidad.

Por la tarde pertenecía ya a la nueva España la villa de Cogolludo, partido judicial de Guadalajara de gran importancia estratégica, ya que constituye un lugar atravesado por numerosas carreteras.

Después, ya todo será coser y cantar, ya que desde el último punto hay un camino pendiente, sin obstáculo alguno, hasta Guadalajara y desde aquí por una carretera magnífica puede irse hasta Madrid.

Ante el formidable avance de las tropas nacionalistas, la Junta de defensa de Madrid ha enviado numeroso material y gran cantidad de hombres, ya que advierte claramente que de no contener nuestro empuje, la capital de España será nuestra en un plazo muy breve. Todo ello ha sido realizado desesperadamente, con una precipitación que demuestra lo insostenible de la situación para ellos, ya que en plena calle se recogió a los milicianos, a los que se entregó un fusil, conduciéndoles al frente, sin equiparles militarmente y con un número muy pequeño de municiones.

Todo ello nos lo han contado algunos milicianos rojos que cayeron prisioneros nuestros, que además nos dijeron que llevaban ya cuarenta y ocho horas sin comer.

Continúan los durísimos combates sangrientos en el sector de Guadalajara y que, al regreso, ha dicho a sus subordinados. Les dicen que todos cuantos caen en nuestro poder son fusilados y sometidos a terribles tormentos, cosa que esos infelices creen, por lo que luchan a la desesperada. Pero cuando son cogidos algunos de ellos prisioneros de nuestras tropas y com prueban el trato humano y cristiano que se les da, proporcionándoles alimentos de que antes carecían, no o culpan su satisfacción por haber terminado de una vez con todas esas cosas, que les parecía un sueño, lamentándose de haber hecho caso de las insinuaciones de quienes les mentan tan miserablemente.

Sabemos algunos pormenores de la toma de Brihuega por nuestras tropas que son dignos de dar a conocer. Una de las columnas nacionalistas rodeó la población en la noche del martes al miércoles, aprovechando la intensa oscuridad. Los centinelas estaban ignorantes de lo que ocurría ya que sus jefes les habían dicho que nuestros soldados se hallaban a treinta kilómetros de distancia, por lo que no se extraña que nuestros legionarios cogieran presos, a los centinelas, llevándoles hasta el sitio donde se encontraba el comandante militar de la localidad que se hallaba durmiendo a pierna suelta, siendo también detenido.

Al propio tiempo, otros soldados nuestros usaban iguales procedimientos que los empleados por los legionarios con los centinelas cogiendo prisioneros a la oficialidad roja y a muchos milicianos mientras que otros, casi desnudos huían poseídos de gran pánico, ya que ni tuvieron tiempo a empuñar las armas ni a vestirse, pues fue rapidísimo el golpe de mano dado por nuestras fuerzas.

Al comandante rojo que tan fácilmente fué cogido, se le halló una maleta que contenía veinticinco mil pesetas en plata y varias joyas. Asimismo en su habitación tenía este canalla multitud de libros de asquerosa pornografía, algunas cajas de habanos y botellas de champán.

También se le encontró una carta dirigida al Comité de Juventudes marxistas de Valencia, de la que copiamos los siguientes párrafos:

«Esta situación es de todo punto insostenible. Nadie hace caso a mis órdenes. Han puesto a mis órdenes unos anarquistas que roban todo lo que pueden. No hay quien aguante esto.

Los milicianos están indignados de la mala calidad de la comida y nadie quiere el rancho.

Anoche hubo una pelea entre ellos. La cosa pasó a mayores y hubo tiros resultando dos muertos y cuatro heridos. Afortunadamente todos eran anarquistas.

Tampoco disponemos de municiones y sería conveniente indicar al Estado Mayor que no envíe más milicianos internacionales. Son los peores criminales que he visto en mi vida. Están convencidos de que no servimos para nada y dicen que, cuando ellos hayan ganado la guerra, van a hacer una limpieza rigurosa. Creo que, si nos descuidamos, se van a hacer los años del colarero.

Botón de muestra es éste, y por cierto bien elocuente, de la anarquía que reina en el campo rojo.

En el día de hoy actuó intensamente nuestra aviación, que llevó a cabo vuelos de inspección, y otros en los que bombardeó al-

cazmente diversos objetivos militares.

Y, ahora, a esperar que el tiempo mejore, con lo que habrá grandes sorpresas.

### Se reúnen los gobiernos antiespañoles

Barcelona.—Después de las seis de la tarde de ayer jueves se reunió el Consejo de la Generalidad bajo la presidencia de Companys.

La reunión fué para tratar de asuntos interesantes relacionados con la guerra.

Valencia.—Bajo la presidencia de Largo Caballero se reunió ayer a las cuatro de la tarde el Consejo de Ministros.

### «Mucha lluvia y muchas misas»

Por extracortía de desde Bilbao todas las tardes, un tal Cruz Salido, unas crónicas rojas para «El Socialista» y para los periódicos de Valencia.

El que toma las crónicas preguntó, al terminar, al tal Cruz:

—¿Qué tal por ahí, Salido?

—Mucha lluvia y muchas misas.

—¿Y cuándo acabáis con eso?

—Con la lluvia no sabemos. Con las misas antes de lo que se figuran estos imbéciles. ¡Esto es un asco, chico! Nos hemos aliado con la peor bestia del mundo. Afortunadamente, nos incautamos a tiempo de todos los colegios y conventos de frailes y de monjas, y

### No hay quien contenga a nuestras fuerzas

Madrid.—Se asegura que el Presidente de la Junta de Defensa, general Miaja, ha girado una visita al frente de Guadalajara y que, al regreso, ha dicho a sus compañeros que es tal el ímpetu de las fuerzas que por allí avanzan que no hay quien las contenga. Esto, al conocerse por Madrid, ha causado gran alegría entre la muchedumbre de personas que esperan la llegada del Ejército liberador.

### El puerto de Barcelona bombardeado

Salamanca.—La aviación nacional ha bombardeado el puerto de Barcelona.

### No fué echado a pique

Londres.—La opinión inglesa continúa ocupándose del incidente del «Mar Cantábrico». Según los últimos informes, el barco rojo no fué echado a pique, sino conducido a El Ferrol por el crucero «Canarias».

El Gobierno británico ha manifestado su disgusto por la estrategia del Gobierno de Valencia para evitar el ataque del crucero nacional y censura el que el «Mar Cantábrico» arbolase pabellón inglés.

Según parece, la escuadra nacional seguía la maniobra del barco rojo desde que éste salió de Veracruz.

Según rumores, el «Mar Cantábrico» había desembarcado en Bilbao todo el cargamento, pero esos rumores, que son de procedencia francesa, no han sido confirmados por el Gobierno vasco.

### El enemigo se repliega por conveniencia «estratégica»

París.—El corresponsal de la Agencia Havas en Madrid, ha telegrafiado diciendo que los milicianos rojos, ante el empuje de los nacionales, se han visto obligados a ceder terreno. De muchas posiciones se sabe que han sido abandonadas obedeciendo órdenes «estratégicas» que se les dieron de Madrid.

Este telegrama, desde zona roja, es muy significativo.

### Suceso emocionante

Toledo.—Se cuenta un ejemplo emotivo del amor de nuestros Regulares a España. Durante un combate en el sector de Arganda, cayó gravemente herido el soldado de Regulares Amar-Ben-Auitarj Riou, quien perdió algo la vista en los primeros momentos. Pidió que llamasen a su capitán, y al encontrarse frente a él, exclamó: «Capitán, dame un beso. Yo quedar ciego, no ver más a España». Este presentimiento fué seguido de la repentina y total pérdida de la vista. El moro, al recibir el beso del capitán, gritó: «¡Viva España!»

### Un aprovechado detenido

Madrid.—La policía ha detenido al director de Beneficencia.

Dícese que al detenido le han sido ocupadas 36,000 pesetas.

### El mal tiempo impide las operaciones

Frente de Madrid.—En el sector del Jarama, el mal tiempo rebante impidió reanudar las operaciones. De todas suertes, el tiempo parece que, aunque ligeramente, tiende a mejorar, y esto permitirá que el avance de nuestras tropas continúe en plazo brevísimo.

En el frente de la Sierra, como ayer también ha descargado un violento temporal de lluvias, la actividad bélica del enemigo y la nuestra se limitó a escaramuzas de escasa importancia y a fuego de fusilería y cañón que no tuvo ninguna consecuencia.

LEA USTED SIEMPRE

El Castellano

## Noticias importantes del Extranjero

### Se ordena que todos los rusos abandonen Madrid

Lisboa.— Los desertores rojos del frente de Madrid, han declarado ante las autoridades militares nacionales, que el embajador soviético Gaikis ha ordenado a todos los súbditos de la Unión soviética que evacuen la capital española. Solamente han quedado algunos jejes militares y aviadores.

Con referencia a la precaria situación de Madrid, han declarado que con frecuencia se producen sangrientos disturbios a causa de la espantosa escasez de víveres. A este propósito han confirmado que los milicianos han intervenido en las calles de Madrid, a fin de sofocar el tumulto, empleando las ametralladoras contra la muchedumbre de manifestantes, resultando en una de estas sangrientas represiones 87 personas muertas y 136 heridas.

### Pasajeros de Bilbao

San Juan de Luz.—Ha llegado un destroyer inglés con ciento sesenta y seis pasajeros de Bilbao. Entre ellos venía una pareja inglesa que abandonó su país para contraer matrimonio en Bilbao. El novio es sobrino de Churchill.

### Petrolero rojo perseguido

París.—Radio Club Portugués ha leído un telegrama de procedencia francesa en el que se anuncia que a las cuatro veinticinco de la mañana de ayer un buque de guerra nacional perseguía a un petrolero rojo al que cinco minutos después bombardeaba.

### La neutralidad francesa

París.—A pesar de los acuerdos de Londres, diariamente salen de Francia con destino a los rojos españoles numerosos voluntarios y gran cantidad de armamento. Los envíos se hacen por la frontera franco catalana, y para burlar los acuerdos de Londres, se utilizan diversos procedimientos, y sobre todo, la ayuda encubierta del Gobierno Blum.

El día pasado, una persona honorable de nacionalidad francesa denunció en Perpignan la existencia de un depósito de bombas y municiones destinadas a los rojos españoles. Ante la gravedad de la denuncia y la calidad del denunciante la Policía no tuvo más remedio que verificar un registro en el lugar indicado. En dos camiones conteniendo cuatro motores de avión, cuatro hélices y accesorios. Todo ello estaba destinado a los rojos españoles.

### Gestiones de los rojos en el extranjero

París.—Hacia pocas semanas los socialistas y republicanos de izquierda española enviaron a París emisarios que se pusieron al habla con algunas personalidades francesas e inglesas con las que trataron de la necesidad de gestionar una mediación que ponga término a la guerra de España. Después fueron unos emisarios de la Esquerda catalana los que llegaron a París con el mismo objeto.

Ahora es la oficina internacional de la F. A. I., a que ha enviado a París y Londres delegados que tratan de que los Gobiernos de ambas naciones intenten una mediación con el Gobierno Nacional de España.

Se sabe también que la masonería internacional trata de favorecer cualquier intento de mediación que se quiera realizar, pues con ello piensan que se podría evitar la gran hecatombe que ya se cierra amenazadora sobre el Frente Popular español, guardada de numerosos masones.

### El dirigible «Hindenburg»

Frankfurt.—El dirigible «Hindenburg» ha realizado un vuelo sobre la ciudad, después del corto descanso invernal, durante el cual ha sido sometido a una revisión completa y los ingenieros han introducido algunas innovaciones. Los primeros vuelos para el servicio regular a Sudamérica, están previstos para el 16 de marzo.

## INGRESO EN CORREOS

PREPARACION DIRIGIDA POR DON JUAN AYALA, Jefe de Negociado de Correos EN LA

Academia Comercial SANZ PASTOR, 18, 1.º — TELEFONO, 1463 — BURGOS

Otras preparaciones.—Contabilidad, Bachillerato, Comercio, Carrera de Derecho, etc. etc.

## Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos



### A los enfermos del estómago e Intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

### El embajador alemán recibido por Jorge VI

Londres.—A su llegada a esta capital, el embajador alemán Von Ribbentrop, ha sido recibido por el Rey Jorge VI.

### Los propósitos del gobierno de Valencia

París.—En una entrevista concedida a un enviado de «Le Temps» el jefe del gobierno de Valencia ha declarado que sin atender a ninguna clase de consideraciones ni a las consecuencias que pudieran acarrear, el gobierno rojo de Valencia tiene el propósito de importar del extranjero, por todos los medios posibles, el material de guerra de que tan necesitados andan los milicianos. Asimismo admitirá a todos los voluntarios extranjeros que consigan llegar a la península burlando la vigilancia de las agencias del control internacional.

### Contra las películas inmorales

Irlanda.—En Irlanda la campaña contra las películas inmorales se lleva a cabo muy eficazmente. La industria cinematográfica americana, teniendo en cuenta esta manda sus películas muy seleccionadas de tal modo que la censura irlandesa no ha tenido que excluir últimamente eocasi ninguna película de las que ha recibido.

### Día del Plato Unico

Los héroes del Alcázar nos enseñaron el camino de la privación y la gloria.

¿Habrá español que no quiera imitarlos proporcionando recursos a la Patria?

### COMPRO

Joyas y papeleras del Monte de Piedad.—San Juan 44, portería.

Horas: de 4 a 8 tarde.

### CRISTALES

TODAS LAS MEDIDAS

### VIDRIERA BURGALESA

San Juan, 28 — Teléfono 2233

Se vende motor 3 H-P

## El canje de los billetes de Banco

Por una orden de la Junta Técnica del Estado se dispone:

1.ª Que a partir del día 15 del corriente mes se proceda por el Banco de España a realizar en todo el territorio liberado el canje de los billetes de esa entidad, correspondientes a las series de 100, 50 y 25 pesetas, que están legítimamente estampillados y no hayan sido puestos en circulación después del 18 de julio último, por los de la nueva emisión, fechada en Burgos el 21 de noviembre de 1936.

2.ª Que para facilitar la operación de referencia y cuando la cantidad que presente al canje cada tenedor importe 10,000 pesetas o cifra superior a ésta, se exigirá el ingreso de tal suma en la cuenta corriente abierta a nombre del interesado, o cuya apertura éste solicite, en cualquier establecimiento bancario.

La presentación de los billetes deberá efectuarse siempre en el Banco de España, el cual se encargará, cumpliendo las instrucciones de los tenedores, de la gestión indicada en el párrafo anterior.

De las sumas que se ingresen en cuenta corriente, en cumplimiento a lo prevenido en este número, podrá disponer libremente el titular, no quedando, por consiguiente, sujetas a las restricciones del Decreto número 106 de la Junta de Defensa Nacional.

3.ª Con antelación suficiente se publicará la oportuna Orden en el «Boletín Oficial del Estado», indicando la fecha en que ha de declararse concluido el canje, y a partir de la cual quedarán sin validez los billetes especificados en el número 1.º de la presente disposición.

4.ª Por esa Comisión de Hacienda y por el Banco de España se dictarán con urgencia las instrucciones necesarias para el cumplimiento de esta Orden.

### Día del Plato Unico

La sangre de los héroes va ganando día a día la guerra. Hagamos un pequeño esfuerzo para conquistar para siempre la paz.

### Servicios de Margaritas para la ocupación de Madrid

Funcionando en el Secretariado Nacional de Margaritas un Comité organizador de servicios, para la ocupación de Madrid, se advierte a todas las Juntas locales la conveniencia de abstenerse de enviar ningún elemento a este fin y de comunicar si tuvieren algo preparado con el fin de coordinar todas las iniciativas a la mayor eficacia del objetivo común.

Así mismo se ruega a todas las afiliadas que por algún concepto tengan el propósito de trasladarse a Madrid al servicio de cualquier otra organización, lo comuniquen a este Secretariado, Apartado 24, teléfono 1232 Margaritas.—El Secretariado Nacional de Margaritas.

### Día del Plato Unico

¡Españoles! ¡Burgaleses! La Cruzada contra el Frio necesita vuestra ayuda.

¡LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

## Guía Profesional

F. Urraca Oculista

HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 12 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

### Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA MEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 28-34

TELEFONO, 1586

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8

### García F.º de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION

Del servicio del Profesor Fecases de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

Partos y Ginecología

ONDA CORTA Y DIATERMIA

TRASLADA en consulta desde la casa del Dr. Padilla a

Plaza de Prim, 24 — Teléfono, 1423

### Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON

MAYOS X

Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5

Santander 3, 2.º Teléfono, 1954

## Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos)

### CONVOCATORIA.

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el reglamento, se cita a los asociados a Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 22 de marzo actual, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Mutualidad, calle de Santander, número 12, edificio propiedad de la Federación.

De no reunirse número suficiente para celebrar sesión en primera convocatoria se celebrará, a las dos horas de la primera, con el número de Mutualistas que asistan.

Burgos 10 de marzo de 1937.—Presidente, Francisco Estévez.

En el Casino, en el café, en casa, acordaos de los que pesan frío en el frente.

## Ayuntamiento de Burgos

### Importante feria de ganados

Los días 29, 30 y 31 de marzo actual tendrán lugar en esta ciudad, una gran feria de toda clase de ganados en el Mercado de San Lucas, donde se dispone de higiénicas cuadras para alojamiento del ganado caballar, mular y asnal, las cuales deben solicitarse con la conveniente anticipación en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, así como de amplios cobertizos para el resto del ganado.

Se observarán las prescripciones sobre higiene y sanidad pecuarias que terminan el vigente Reglamento de Epizootias y demás disposiciones vigentes Burgos y marzo 1937.

## Cruzada contra el frío

El frío es el peor enemigo de nuestros combatientes.

¡Españoles! ¡Burgaleses! Vosotros también podéis y debéis contribuir por España, para salvarla y salvaros a vosotros mismos. Nuestros soldados destruyen bravamente al enemigo hombre por hombre y con su heroico sacrificio pero tienen otro adversario contra el que no pueden luchar y vosotros sí; es el frío.

A este enemigo podéis y debéis vencerlo cooperando fervorosamente en la cruzada contra el frío.

Para ello pedid o aceptad el pago de los pagos que realizéis.

Quien no brinde al soldado un pequeño esfuerzo no es digno de la sangre que se derrama en los frentes ni merece el bienestar futuro que, para todos los españoles, está preparando con su epopeya nuestro glorioso Ejército.

### Paños - Gabanes y Novedades de

## BEJAR

Viuda S. Olleros.

P.º de Avila, 16-Béjar

(Solicite muestras)

## CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SORRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

## Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso

ENFERMEDADES DE LA MEL Y VENEREAS

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

AMIRANTE BONIFAZ, 18

## G.ª Bañuelos

OCULISTA

de la Casa de Salud Valdehija

Consultas de 10 a 1 y de 3 a 6

PLAZA MAYOR 67, 1.º

TELEFONO, 1900

## MEDICO - DENTISTA

J. del Val

Duque de la Victoria, 19, primer piso

(Antes Plaza del Arzobispo)

GABRIEL SALA

DENTISTA

Plaza Mayor, 67 — Teléfono 1232

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

# Boletín Oficial del Estado

## Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 11, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

### GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto, ley disponiendo se considerarán emancipados a quienes siendo mayores de 18 años se hayan alistado, o lo sean, en el suceso en el Ejército o Marina Nacional.

Por otros decretos se nombra jefe superior de Policía al comandante de Estado Mayor don José Dargui Derqui; dispone el pase a segunda situación de reserva del general de División don Manuel González Carrasco y el de en comando de la 12.ª Brigada de Infantería y en el cargo de inspector general de la Guardia Civil, del general de Brigada don Marcial Barro García.

### PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden.—Disponiendo que las entidades que quienes corresponden hacer el nombramiento de su personal están facultadas para llevar a efecto la depuración del mismo.

### COMISION DE JUSTICIA

Orden.—Acordando la subasta y pliego de condiciones para la adquisición, por concurso, de libros para los Registros de la Propiedad.

### SECRETARIA DE GUERRA

#### CURSOS DE ALFERECES PROVISIONALES

Orden que dispone que en las Escuelas Militares de Burgos y Sevilla se celebre un nuevo curso de alferoces provisionales para las armas y cuerpos que se indican. El número de plazas para la Escuela de Sevilla, será de 340, distribuidas como sigue: 250 para Infantería, 30 para Caballería, 70 para Artillería, 20 para Ingenieros y 10 para Intendencia.

Para la Escuela de Burgos, se convocan 600 plazas, con la siguiente distribución: 500 para Infantería, 60 para Artillería y 40 para Ingenieros.

Para la admisión de instancia y realización de los cursos, se tendrán presentes las normas dadas en el Decreto de 4 de septiembre de 1936 (B. O. número 17) y las Ordenes de 25 y 26 de octubre próximo pasado (B. O. del E. número 11), sin más variación que el tiempo necesario de campaña para solicitar tomar parte en el curso, será de dos meses, y la edad mínima para aspirar a las plazas, 18 años.

Es entendido que las plazas de Infantería que para cada División se convocan, son para aspirantes de las Armas y Cuerpos del Ejército exclusivamente; y las plazas de Artillería e Ingenieros, podrán aspirar también las Milicias Nacionales, y las instancias de éstos, en el caso, irán a concurrir con las demás directamente de sus Cuerpos o Unidades de las Divisiones respectivas. Los que aspiren de estas Milicias a los cursos de oficiales provisionales de Infantería o Caballería, fuera de convocatoria, lo solicitarán directamente, por conducto de las Unidades o Columnas a que estén afectos, a la segunda Jefatura de Milicias Nacionales residente en Avila.

La distribución de las 500 plazas de Infantería, 60 de Artillería y 40 de Ingenieros, que se concursarán para el Ejército del Norte, será como sigue:

Para la 5.ª División y sector de Almazán de la División de Soria, se adjudicarán 100 plazas para Infantería, 12 para Artillería y 8 para Ingenieros.

Para la 6.ª División y sector de Somosierra de la División de Soria, 100 plazas para Infantería, 12 para Artillería y 8 para Ingenieros.

Para la 7.ª División, División de Avila y División reforzada de Madrid, 200 plazas para Infantería, 24 para Artillería y 16 para Ingenieros.

Para la 8.ª División, 100 plazas para Infantería, 12 para Artillería y 8 para Ingenieros.

El plazo de admisión de instancias para el Ejército del Norte terminará el día 23 del presente mes de marzo y el curso en la Escuela de Burgos dará comienzo el día 1.º de abril, siendo la duración del mismo la de 24 días lectivos.

Para el Ejército del Sur, el plazo de admisión de instancias terminará el día 30 del presente mes de marzo y el curso comenzará el 15 de abril, siendo su duración también de 24 días lectivos.

### DIRECCION DE MUTILADOS DE GUERRA

Se designa al personal auxiliar que debe constituir la dirección de Mutilados de Guerra.

### ASCENSOS

Se asciende al empleo inmediato por méritos de guerra a los cabos de Artillería del Regimiento de Artillería Ligera n.º 11, siguientes:

Conrado Gonzalo Gómez, David Pérez Presa.

Del Regimiento de Artillería de Montaña número 2:

Esteban Delgado, Elías García Hierro, Manuel Tobillas, Vicente López Cuatrecasas, Gonzalo Andrés Sepúlveda, Jesús González Langarica, Lorenzo Vadillo Alonso, Pedro Marcos San Miguel, Aurelio Ortiz de Zárate y Goicoechea.

### PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden: Disponiendo que todo lo referente al régimen orgánico de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación será sometido a la Comisión de Industria, Comercio y Abastos.

Orden: Disolviendo las Cámaras Oficiales de Comercio y de Industria de Madrid.

Orden: Aprobando los precios de algodón bruto que regirán para la cosecha próxima.

### COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Orden: Separando definitivamente del servicio al personal de Telégrafos que se cita.

### GOBIERNO GENERAL

Orden: Separando definitivamente del servicio al personal de los servicios de Sanidad que se cita.

### SECRETARIA DE GUERRA

#### ORDENES

Denominaciones. — Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha resuelto que el Regimiento de Infantería Victoria n.º 8 de guarnición en Málaga, se denomine en lo sucesivo Regimiento de Infantería de Ovieuno número 8, como recuerdo y homenaje digno y merecido de Málaga a la ciudad del Norte, heroína en el martirio, que dio lugar a que sus valientes defensores demostraran, una vez más, hasta donde es capaz de llegar el heroísmo del pueblo español.

Habilitaciones. — Por resolución de Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se habilita para ejercer el cargo de coronel al teniente coronel de Artillería, retirado, don Pedro Obregón Martí, actualmente destinado en el 11.º Regimiento de Artillería Ligera.

Y para ejercer el empleo inmediato superior al teniente coronel de Estado Mayor don Darío Gazapo Valdés, jefe de Estado Mayor de la 5.ª División y al comandante de Intendencia don Fernando Pastrana Pérez Inigo, jefe del 6.º Grupo de Intendencia.

## Información militar

### VISITAS

El general de la División ha recibido las visitas siguientes: Don José María Pomán, el general Orgaz y don José Luis Domeq.

## LOS PELAYOS

Se ordena a todos los pelayos de este primer reguete y especialmente a los inscritos al viaje a Pamplona, asistan mañana sábado a las siete y media ar cuarto de la Flora para hacer instrucción.

El próximo domingo es obligatoria la asistencia a la formación de los diez de la mañana.—El oficial instructor.

Se ruega a todos los pelayos residentes en Cataluña que se encuentran en territorio liberado, manden con urgencia sus señas edad y talla a la Jefatura Regional, calle de Huerto del Rey, núm. 5, Burgos.

El próximo 15 de marzo es el Día de Plato Unico.

Un deber sagrado de Patriotismo nos obliga a acudir en ayuda de nuestros hermanos necesitados.

### Ayuno y generosidad

## Para las organizaciones de Margaritas

Las correspondientes Delegaciones de Piedad de todas las Juntas de Margaritas de España deberán organizar para los días 16, 17 y 18 del corriente, solemnemente en honor del Glorioso Patriarca San José, aplicados por la intención de nuestro Jefe delegado Excmo. Sr. D. Manuel J. Fal Conde, que celebra su santo el día 19



## La Unión y el Fenix Español

Compañía Española de Seguros Fundada en 1864 ALCALA, 43 MADRID INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO. Primas cobradas en España en el año 1935 38 MILLONES

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES RESERVAS: 137 MILLONES Sinistros de incendios pagados hasta 1935 inclusive: 651 MILLONES

Subdirector en Burgos: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.º.—Tel. 1570

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

## AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

## Cajas de caudales "Gruber"

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. Cajas de CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6, BURGOS

## ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas Sebo fresco, a 1'55 kilo. compramos: Calleja, Núñez y C.ª. Pago bien gomas viejas de cámaras, peladuras cubiertas y macizos auto. Almacenes Ruiz, Moneda 8. Se venden canarios flautas, machos y hembras, seleccionados. Razón: Lain Calvo 6.

Por no poderlo atender, se vende una pareja de buyes negros, de cinco años. Para verlos y tratar: con Moisés Martínez, en Palazuelos de Muñó.

En carbón de Juan González Contreras, Moneda 26, se vende leña de pino, a 5 pesetas 15 kilogramos.

Se compra carrito pequeño con burro y arros propio para reparto y una báscula de 150 kilos. AUXILIO DE INVIERNO. Paloma 56, primero.

Se venden siete pares de palomas buchonas. Pisonés 45.

Se compraría o alquilaría máquina de escribir y caja de caudales. AUXILIO DE INVIERNO. paloma 56, primero.

Colocaciones Se ofrece ama de oca. casada, de 22 años, leche de cuatro días. Informes: Joaquín Lara, en Villamayor de los Montes (Lerma).

Pantalón necesita chicas. San Juan, 42, 4.ª decha. Señorita instruida sabiendo de costura, desea colocarse de institutriz o señora de compañía. Santander, 1. (Panadería).

Se precisa chico bien informado, para Bar Club. Oficial o aprendiz de carretería. necesita Constanco Martínez, en Miñón de Sautibañez Zarraguda.

Se ofrece para su servicio de transportes, Bernardino Sedano, Se reciben encargos en el Bar España y San Pedro y San Felices, 2.

## Tribunales

### Señalamiento para el día 13.

### AUDIENCIA TERRITORIAL.

Recurso contencioso interpuesto por don José Ruiz González, contra fallo número 96 del 1936 del Tribunal Económico Administrativo de esta provincia fecha 30 de junio de 1936.

Cumple con tu deber adquiriendo sellos de la Cruzada contra el Frío en todas tus compras.

## Compañía de Aguas de Burgos

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, desde el 15 de los corrientes y horas de diez a una de la mañana, será abonado el dividendo acordado por la Junta general de accionistas, contra los cupones número 47 y número 2, correspondientes a las acciones totalmente desembolsadas y contra los resguardos en las que aún no lo han sido Burgos, 12 de marzo de 1937.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director-gerente, Pascual Eguilaz.

Cuando la crudeza del tiempo te obligue a adquirir prendas de abrigo, piensa en los que en el frente y defendiéndote no las pueden adquirir.

## Sociedad Benéfica de Chauffeurs de Burgos

Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a la junta general que se celebrará el día 13, a las ocho y media de la noche, en primera convocatoria, o a las nueve en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.ª Lectura del acta anterior. 2.ª Examen de cuentas. 3.ª Renovación de la Junta directiva. 4.ª Asuntos varios.

Burgos 11 de marzo de 1937.—El secretario, Rafael Maté.

Nota.—En consideración de las actuales circunstancias, por cuanto se refiere a la hora de cierre y en atención a la importancia del orden del día, se ruega la puntual asistencia.

Por ética excluye de tus amistades al que niegue su concurso a la Cruzada contra el Frío.

## Los mercados

### SALAS DE LOS INFANTES

11 de marzo de 1937

Entrada de grano, 545 fanegas. Trigo a 75 reales fanega. Centeno, a 54 reales fanega. Cebada, a 56. Yeros a 50. Tílos, a 50. Algarrobos, a 51. Patatas, a 8'50 pesetas arroba. Cerdos al desate, de 20 a 55 pesetas uno. El Corresponsal.

Un sello diario es el sacrificio mínimo que te pide la Cruzada contra el Frío.

# Gobierno Civil

La persona designada para ocupar la Alcaldía de Madrid y el señor conde de Argillo, delegado de Beneficencia, dan las gracias por mi mediación, en la imposibilidad de hacerlo individualmente, a los buenos burgaleses que, respondiendo al llamamiento que se les hizo, han donado menaje para los servicios de Beneficencia y comedores de Madrid.

Asimismo interesan la publicación de la lista de donantes y sus aportaciones para que, aun haciendo la modestia de los mismos, resalte la generosidad del pueblo burgalés, al cual tantas veces se viene recurriendo y se ha de recurrir en lo sucesivo, y que siempre responde, como en el caso presente, con una espendidez muy superior a cuantos cálculos previos se hubieran hecho.

Relación de donantes: Casa de Hijos de Molner, 450 platos de loza para mesa, 300 vasos cristal para agua, 60 cuchillos metal, 200 tenedores, 72 cucharas, 5 ollas esmalte y 11 cazuelas.

Hijo de S. Asenjo, 200 platos grandes, 50 platos de postre, 50 tazones, 100 vasos para agua, 50 jarras de cristal.

Sobrinos de Valentín Marcos, una cazuela de 10 cm., una idem de 12, una id. de 14, una id. de 16, una id. de 18, una id. de 20, una id. de 22, una olla de 10, una id. de 14, una id. de 16, una id. de 18, una id. de 20, una cazuela esmaltada de 24, una id. id. de 26, una id. id. de 28, una id. id. de 30, una olla de 22, una id. de 26.

Bazar Martínez, tres cazuelas de porcelana de 36 cms., siete id. id. de 34, dos id. id. de 32, una olla de dos asas de 30, una id. id. de 28.

Don Felipe Manuel Bas, dos ollas de porcelana grandes, y dos cazos.

Don Gabino Preciado, una caldera de cobre de capacidad superior a 50 litros.

Hijo de Ruperto Giménez, 12 ollas de edos asas de 32 cms. de 24 litros, cinco ollas de id. id. de 34, cuatro id. id. de 40, de 40; seis id. id. de 38, de 45.

Hotel Avila, seis ollas de 50 plazas, cuatro cazuelas 30, cuatro id. de 20, cuatro id. de 12 y dos sartenes.

Hotel Norte y Londres, tres ollas grandes seis cacillos, tres calderetas grandes.

Florentina Miguel, una olla grande. Burgos 11 de marzo de 1937.—El Gobernador civil.

### ROPAS PARA MADRID.

Las circunstancias actuales aconsejan que las autoridades, previsiblemente, se preocupen de cuantos problemas puedan plantearse en orden a la necesidad de atender a la población civil de Madrid que, como consecuencia de la guerra ha visto arruinado su hogar.

Aparte de las múltiples medidas, ya adoptadas, para proporcionar a aquellos desgraciados almen los cuidados sanitarios, etc., se plantea ahora la necesidad de facilitar abrigo y ropas a quienes han quedado en la miseria.

Así, pues, seguro de los sentimientos cristianos y desprendimiento, tantas veces demostrado, de este generoso pueblo burgalés, apelo de nuevo a él para que en colaboración con las autoridades acuda en auxilio de los necesitados, cediendo por lo menos una

manta, sábanas, ropas, etc., que servirán para aliviar la situación de tantos desgraciados.

Burgaleses, una vez más hemos de dispensar nuestro amparo y protección desinteresada a los que han padecido los horrores de la tiranía marxista.

Estoy cierto de que mis esperanzas, no han de defraudarse y todos acudiréis a vuestras Alcaldías respectivas a depositar una manta, una sábana o la ropa que vuestra situación os permita, la que será remitida, semanalmente, por los alcaldes a esta ciudad, Pisonés, 1 (La Terraza), donde se recogerán diez a una y de cuatro a siete. a nombre de este Gobierno civil. Burgos 10 de marzo de 1937.

### VISITAS

El señor Gobernador recibió en el día de ayer las siguientes visitas:

Don Daniel Torre Garrido, canónigo; señor Conde de Vallellano; Comisión de almacenes de patatas; don José Luis Artigas Cia.; señor Alcalde de Burgos; R. P. Justo Pérez de Urbel; don Celso Díaz, violinista, y don Emilio Ruiz Domínguez.

### Patronato Nacional antituberculoso

Recaudación anterior, 5.240,50 pesetas. Don Florian Ruiz y señora, 10. Ayuntamiento de Olmedillo de Roa, 200 pesetas. Suman y continúa la recaudación pesetas 5.450,50.

### Para las necesidades de Málaga.

Recaudación anterior, 24.102,65 pesetas. Ayuntamiento de Valle de Oca, 135,15. Ayuntamiento de Villaur de Herros, 146,50. Ayuntamiento de Palazuelos de la Sierra, 16. Ayuntamiento de Valdeande, 33,05. Ayuntamiento de Villastros, 153. Ayuntamiento de Bardina de los Mopetes, 100.

Ayuntamiento de Oña, 64,50. Don Florian Ruiz y señora, 10. Ayuntamiento y vecinos de Círuelos de Cervera y de Briongos, 110,10. Ayuntamiento de Padilla de Arriba, 143,50 pesetas. Don Celedonio Cerezo, de Tordomar, 10 pesetas.

Ayuntamiento de Olmedillo de Roa, 110 pesetas. Ayuntamiento de Quemada, 81. Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra, 200,95. Ayuntamiento de Berlanga de Roa, 302,20 pesetas. Vecinos del pueblo de Turzo, 38. Ayuntamiento de Barrios de Burbata, 144,95. Ayuntamiento de Nava de Roa, 68,70. Suman y continúa la recaudación, 25.970,65 pesetas.

—(o):—

Con esta fecha se remiten al Excmo. Sr. Gobernador civil de Málaga, cuatro vagones, con un peso total de 42.500 kilogramos, de los donativos en especie recogidos en esta provincia, siendo esta la primera remesa que se envía

## Subasta voluntaria

De la casa número 19, de la Avenida del Generalísimo Franco (antes Avenida de la Isla), que tendrá lugar el día 15 de los corrientes a las doce ante el Notario de esta ciudad don José María Hortelano, bajo el tipo, condiciones y título que se hallan al manifiesto en la Notaría del mismo.

## Casa Munguia

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



Diversidad de modelos en trajes para niños en punto, tiril, lana o pana, de 5 a 15 pts.

## CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS. DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

LAIN CALVO, 12 - FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

## Cajas de caudales "Matth's Gruber"

## USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE

PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsitas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo preparado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

## Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra (Badajoz), 80'23 pesetas en metálico por giro postal número 29 y 280 pesetas en metálico por giro postal número 28.

Don Santiago Alvarez, 200 pesetas en metálico.

Don Luis Gómez Fernández, una onza de oro y 14 monedas de oro de 25 pesetas, con un peso de 135 gramos.

La señora de un guardia civil, 50 pesetas en metálico.

Junta del Tesoro de Guerra de Valladolid: 20.000 pesetas en cuatro títulos de 5.000 pesetas cada uno de la Deuda Perpetua 4 por 100 Interior, serie C, números 85.797, 85.798, 85.799 y 85.800, 1.º de enero de 1937; 1.000 pesetas en dos títulos del Banco Hipotecario de 500 pesetas cada uno al 5 por 100, números 1.194.264 y 1.194.265, cupón de 1.º de septiembre de 1936, cupón número 16; 2.000 francos franceses en metálico; 31 monedas de oro limpias (con peso de 280 gramos); 201.389 pesetas en dos transferencias del Banco de España en Valladolid con los números 219.539 y 376.622 y 5.000 pesetas sin estampillar.

Don Aguado Cándido, residente en París, 80 pesetas en metálico, importe de dos décimos de lotería cobrados en Valladolid que envió dicho señor.

Don Francisco Alonso Martos y Martos, una cadena de oro, con un peso de 20 gramos.

Doña Tomasa Martínez de Mantl que y sus siete hijos, 15 pesetas en metálico.

Don Ricardo Garillel, 50 pesetas en metálico.

Doctor Crespo y Hermanos (de Toluca), 1.135'20 pesetas en cheque número 109.057 contra el Banco de Toluca.

Ayuntamiento de Zorzosa (Palencia), 78'30 pesetas en giro postal número 6.

Ayuntamiento de Castriño (Palencia), 109'90 pesetas en metálico por giro postal número 7.

Don Salvador Marín (maestro de Bahabón de Esgueva), dos monedas de oro de 1/16 de onza.

Doña Ursula Antón, una moneda de oro de 1/4 de onza.

Una señora inglesa, seis libras esterlinas en metálico y un dólar en metálico.

Don Felipe Izquierdo, nueve pesetas en metálico.

Don Angel López Ruiz, 57'20 pesetas en metálico.

Señor maestro, niños y niñas del pueblo de San Millán de Juarros, 5'50 pesetas en metálico.

Ayuntamiento de Zorol (Sevilla), 136'10 pesetas en metálico por giro postal, número 596.

Ayuntamiento de Sedorodol (Segovia), 100 pesetas en metálico por giro postal número 136.

Don Elías López Marcos, 1.500 pesetas en metálico.

Don Antolin de Diego (Pescadería), 25 pesetas en metálico.

Un oficial del Ejército español, una pulserita de oro.

Niños de la Escuela Nacional de Celada de la Torre, 21'35 pesetas en metálico.

Unos jóvenes de Celada de la Torre, siete pesetas en metálico.

Don Antonio Urceley, una alianza de oro.

Un bilbaino español, 10.000 pesetas en letra A 20 contra el Banco de España, sucursal de Bilbao.

Los empleados de la fábrica de Materiales de Construcción de don José Tomás Moliner; 76'40 pesetas en metálico, importe de una hora extraordinaria de trabajo durante todos los días de la semana, que termina el día 6 de febrero de 1937.

Un súbdito suizo, Sr. G. Kustencar (Zurich), 500 pesetas en metálico.

Junta local de la Banca privada de Salamanca, 35.349'30 pesetas en metálico.

Maestras y niñas de la Escuela de Oña, 114'25 pesetas en metálico.

Doña Benedicta Martínez (maestra nacional de Oña), una alianza de oro.

Don Francisco Rodríguez (Hontoria del Pinar), cinco pesetas en metálico.

Un matrimonio español, dos alianzas de oro y una sortija con una piedra y una cadena de oro.

Don Roger Matry, 50 monedas de oro de 20 francos con un peso de 325 gramos.

Junta Económica de Guipúzcoa: 1.535'61 dólares en cheques, 834-12-3 libras esterlinas en cheques, 1.454-0-0 libras en metálico y 2'340 dólares en metálico.

Doña Susana Orbegoso de Iturregui, 10 libras esterlinas en un cheque número 6 306, sobre el Banco Antony Gibbs, London.

Señor Bojo Fabián, tres bultos de mantas procedentes de Nueva York, con un peso de 687 kilos.

Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra (Badajoz), 150 pesetas en metálico por giro postal número 147 y 150'95 pesetas en metálico por giro postal número 146.

Don Juan Diez Diez, de Quintanilla Escalada, Burgos, 20 pesetas en metálico por giro postal número 295.

Sindicato Agrícola de Aranda de Duero, Burgos, 25 pesetas en metálico por giro postal, número 948.

Ayuntamiento de Omedillo de Roa, Burgos, 9'75 pesetas en metálico por giro postal número 665.

12 Regimiento Artillería ligera de Logroño, cuatro pesetas en metálico por giro postal número 410.

Funcionarios de Gumiel del Mercado, Burgos, 20 15 pesetas en metálico por giro postal número 128.

Coronel del Regimiento Parnesio

## Comité de Moneda Extranjera

Cambios de compra de monedas publicadas el día 12 de marzo de 1937 de acuerdo con las disposiciones oficiales:

Francos	39'25	49'10
Libras	42'00	52'50
Dólares	8'68	10'72
Liras	45'15	
Francos suizos	195'75	244'70
Reichsmark	3'45	
Belgas	144'70	180'85
Florines	4'69	5'85
Escudos	38'10	47'65
Peso moneda legal	2'55	3'18
Coronas checas	30'00	
Coronas suecas	2'17	2'60
Coronas noruegas	2'11	2'50
Coronas danesas	1'87	2'35

Valladolid, 11 pesetas en metálico por giro postal número 9.441.

Mutualidad Escolar de Puentedura, Burgos, 25 pesetas en metálico.

Los niños de Quintanilla del Agua, Burgos, 22 pesetas en metálico.

Escolares de Rlocavado de la Sierra, Burgos, 40 pesetas en metálico por giro postal número 208.

Don José García Alla, 65'60 pesetas en metálico.

Doña Clara García, de Santo Domingo de Silos, 3'25 pesetas en metálico, importe de lo recaudado de los niños por visitar un nacimiento.

Señorita Julia y María Luisa Salinas, un reloj, una medalla, una sortija y un trocito, todo de oro y dos cadenas, dos medallas, tres pendientes, dos pares de gemelos, todo de plata.

Señorita de Calleja, un reloj, dos bolsillos de señora, dos cucharas y dos tenedores, todo ello de plata, con un peso de 415 gramos.

Baños de Valdearados, 24 pesetas en metálico.

## Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS  
Día 12 de marzo de 1937

**Barómetro:**  
A las ocho de la mañana: 752,6.  
A la una de la tarde: 755,4.  
A las seis de la tarde: 755,0.

**Temperaturas:**  
Máxima a la sombra: 6'4  
Mínima a la sombra: 0'4 bajo cero.

**Dirección del viento y velocidad:**  
A las ocho de la mañana: SW-5 m/s.  
A la una de la tarde: W-SW-5 m/s.  
A las seis de la tarde: SW-4 m/s.

**Pluviómetro:**  
Día 12: Lluvia en milímetros: 1'7.  
(1 litro 70 centímetros por metro cuadrado).

## Estado general del tiempo

A las once horas del día 12 de marzo

Situación general.—No ha variado esta apenas desde el día anterior. El mínimo de presión se ha movido muy poco y las masas de aire frío producen en su sector posterior todavía fuertes chubascos, principalmente en la vertiente occidental de las sierras. Al subir lentamente la presión irá disminuyendo la nubosidad, hasta las cinco de la tarde y por la noche. Predicción para la noche de hoy y día de mañana hasta 11 horas.

Costa Cantábrica.—Nuboso a cubierto, chubascos durante los cuales el límite inferior de las nubes bajará hasta los 100 o 200 metros sobre el suelo.

Cuenca del Ebro y costa de Levante.—Las nubes cubrirán las cinco o siete décimas de cielo, con su límite inferior a mil metros sobre el suelo, chubascos aislados pasados los cuales habrá buena visibilidad.

Este de Salamanca.—Sobre la sierra de Guadarrama nubes de llovizna que llegarán hasta los tres mil metros Chubascos al este de la sierra y disminución de la nubosidad hasta las tres o cuatro décimas por efecto «Poehna». Chubascos aislados.

Cuenca del Tajo.—Como en el caso anterior.

Este de Mérida.—Nuboso o cubierto con chubascos en los cuales las nubes bajarán hasta unos 200 metros sobre el suelo. Pasados los chubascos el límite inferior de las nubes estará a unos mil metros.

Guadalquivir y costa del Sur y Norte de África.—Como en el caso anterior.

Isoterma de cero grados a unos mil doscientos metros subiendo en el Sur a mil quinientos. Vientos de altura del Oeste con 50/60 Km. de velocidad hasta 1000 metros. A mayor altura aumentando hasta 80 Km. por hora de velocidad.

Burgos 12 de marzo de 1937.—El Jefe del Observatorio, Adolfo M. Beloso.

## Comité de Moneda Extranjera

Cambios de compra de monedas publicadas el día 12 de marzo de 1937 de acuerdo con las disposiciones oficiales:

Francos	39'25	49'10
Libras	42'00	52'50
Dólares	8'68	10'72
Liras	45'15	
Francos suizos	195'75	244'70
Reichsmark	3'45	
Belgas	144'70	180'85
Florines	4'69	5'85
Escudos	38'10	47'65
Peso moneda legal	2'55	3'18
Coronas checas	30'00	
Coronas suecas	2'17	2'60
Coronas noruegas	2'11	2'50
Coronas danesas	1'87	2'35

## Lámpara de cera "GAUNA"

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNAculo.

de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1271 del vigente Decreto Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas.»

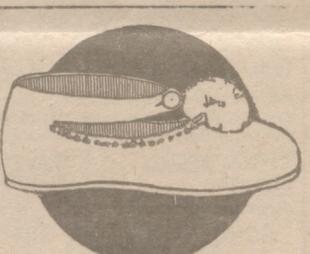
¡LIMPIEZA ABSOLUTA! ¡TRANQUILIDAD COMPLETA!

Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Rejilla. 3 (Se venden en cajas de a 24 lámparas).

VITORIA (España)

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna  
DE VENTA EN BURGOS:  
Almacenes de Ultramarinos  
LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

## Blanco SALON DE SEÑORAS SAN PABLO 14,



¡Señora...!!  
Si no encuentra en casa de su proveedor zapatos para sus niños, acuda a Calzados PEREZ y vea sin compromiso los modelos que presenta a PRECIOS LIMITADOS SAN PABLO (FRENTE A CORREOS)

«HAY UN ZARISMO ROJO QUE EMPLEA EL LATIGO DE CINCO COLAS CON REMATES DE PLOMO, PARA CASTIGOS INFANTES, ES EL QUE MANEJAN LOS RUSOS CONTRA LOS MILICIANOS A SUS ORDENES.»  
El Generalísimo, FRANCO.

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En imposiciones ordinarias	2'50 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses	3 % anual
En imposiciones a plazo de un año	3'50 % anual
En cuentas corrientes a la vista	1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES:

En 31 de Diciembre de 1.935	20.429.077'70
En 31 de Diciembre de 1.936	20.634.309'61

## VIDA LOCAL

### Notas de Sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, a quien se le pondrán los nombres de José María, doña María Asunción López, esposa de nuestro querido amigo don José Andújar, teniente de Artillería. Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres.

### Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA.  
Día 13 sábado. El oficio y misa de este sábado. Rito simple; color morado. En la misa, 2.ª y 3.ª oración como el miércoles de Ceniza, 4.ª por la paz.

CATEDRAL.—Pis Unión de Santa María la Mayor.  
Celebrará los acostumbrados cultos eucarísticos en honor de su excelta Patrona, mañana a las seis de la tarde.

CATEDRAL.—Asociación de Santa Lucía. Mañana sábado, a las ocho, se celebrará la misa de comunión para todas las asociadas.

MR. CED.—Ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el R. P. Serapio Leturia, S. J.  
Por la mañana, a las once, santa misa; de once y media a doce, meditación.  
Por la tarde, de siete a siete y media, función ordinaria para el público, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, preces por España, bendición y reserva; de siete y media a ocho y cuarto, acto propio de los ejercicios, con plática doctrinal, cánticos piadosos y meditación.

### NOVENAS AL PATRIARCA SAN JOSE

CATEDRAL.—Capilla de la Presentación.  
Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.  
Después de la novena a San José se celebrará la de la Dolorosa, SAN LESMES.—A las ocho, misa de Comunión.  
Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M.; estación, rosario, ejercicio de la novena, con dolores y gozos cantados por el coro de J. F., bendición, reserva e himno a San José.  
El domingo, martes y viernes, Via-Crucis.

### NOVENAS A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

PARROQUIA DE SANTIAAGO.—(Catedral). Todos los días, a las seis de la tarde, santo rosario, ejercicio de la novena y adoración de las Santas Llagas.  
SAN GIL ABAD.—La Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores, dedica solemne novenario a su Santísima Madre.  
Todos los días, a las nueve y media misa cantada y a continuación se hará la novena durante la cual se celebrará otra misa.  
Por la tarde, a las siete, exposición, estación, santo rosario y novena a la Virgen Dolorosa y a San José, terminando con la reserva y salva cantada por la Capilla de Música.  
SAN NICOLAS DE BARI.—Novena a la Santísima Virgen de los Dolores, se rezará a continuación de la misa de nueve.

### NOVENAS A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

PARROQUIA DE SANTIAAGO.—(Catedral). Todos los días, a las seis de la tarde, santo rosario, ejercicio de la novena y adoración de las Santas Llagas.  
SAN GIL ABAD.—La Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores, dedica solemne novenario a su Santísima Madre.  
Todos los días, a las nueve y media misa cantada y a continuación se hará la novena durante la cual se celebrará otra misa.  
Por la tarde, a las siete, exposición, estación, santo rosario y novena a la Virgen Dolorosa y a San José, terminando con la reserva y salva cantada por la Capilla de Música.  
SAN NICOLAS DE BARI.—Novena a la Santísima Virgen de los Dolores, se rezará a continuación de la misa de nueve.

### NOVENAS A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

PARROQUIA DE SANTIAAGO.—(Catedral). Todos los días, a las seis de la tarde, santo rosario, ejercicio de la novena y adoración de las Santas Llagas.  
SAN GIL ABAD.—La Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores, dedica solemne novenario a su Santísima Madre.  
Todos los días, a las nueve y media misa cantada y a continuación se hará la novena durante la cual se celebrará otra misa.  
Por la tarde, a las siete, exposición, estación, santo rosario y novena a la Virgen Dolorosa y a San José, terminando con la reserva y salva cantada por la Capilla de Música.  
SAN NICOLAS DE BARI.—Novena a la Santísima Virgen de los Dolores, se rezará a continuación de la misa de nueve.

### NOVENAS A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

PARROQUIA DE SANTIAAGO.—(Catedral). Todos los días, a las seis de la tarde, santo rosario, ejercicio de la novena y adoración de las Santas Llagas.  
SAN GIL ABAD.—La Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores, dedica solemne novenario a su Santísima Madre.  
Todos los días, a las nueve y media misa cantada y a continuación se hará la novena durante la cual se celebrará otra misa.  
Por la tarde, a las siete, exposición, estación, santo rosario y novena a la Virgen Dolorosa y a San José, terminando con la reserva y salva cantada por la Capilla de Música.  
SAN NICOLAS DE BARI.—Novena a la Santísima Virgen de los Dolores, se rezará a continuación de la misa de nueve.

### NOVENAS A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

PARROQUIA DE SANTIAAGO.—(Catedral). Todos los días, a las seis de la tarde, santo rosario, ejercicio de la novena y adoración de las Santas Llagas.  
SAN GIL ABAD.—La Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores, dedica solemne novenario a su Santísima Madre.  
Todos los días, a las nueve y media misa cantada y a continuación se hará la novena durante la cual se celebrará otra misa.  
Por la tarde, a las siete, exposición, estación, santo rosario y novena a la Virgen Dolorosa y a San José, terminando con la reserva y salva cantada por la Capilla de Música.  
SAN NICOLAS DE BARI.—Novena a la Santísima Virgen de los Dolores, se rezará a continuación de la misa de nueve.

### Cultos de Cuaresma

CATEDRAL.—Capilla del Santo Cristo.  
Todas las tardes, a las seis y media se rezará el santo rosario, y habrá plática doctrinal, terminando con el Angelus.  
Los miércoles y viernes, en el del rosario se hará el Via-Crucis.  
Tendrá la plática doctrinal el día 13, acerca del «Examen de conciencia» el beneficiado don Fulgencio Pina.

SANTIAGO (Catedral).—Durante las Cuaresmas se celebrarán en esta parroquia los siguientes cultos:  
A las seis de la tarde, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, Via-Crucis y Miserere.  
En los lunes, miércoles y viernes santo rosario y breves puntos de catecismo.  
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Durante la Cuaresma se celebrará a las seis y media, piadosos ejercicios haciéndose el Via-Crucis, martes y viernes. Los lunes y jueves a la hora del rosario habrá plática doctrinal. Los viernes adoración del Lignum Crucis.  
Los domingos se hará el ejercicio de las cuatro. Los coros de las hermandades cantarán varias letrillas.  
SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuaresma, se rezará a continuación del santo rosario el piadoso ejercicio del Via-Crucis.  
Los miércoles, viernes y domingos, será cantado.  
REPARADORAS DEL «SAGRADO CORAZON».—Durante la Santa Cuaresma se hará el Via Crucis todos los días después de la función de los 4.30.

### Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL  
Nacimientos.—Damián Abad Alonso, Aurea Berzosa Piedra, Manuel Sánchez González, Edelio González García, María Ortega Calvo, María Franco García.  
Defunciones.—Rufina Calvo Victoria, de Lerma, 25 años, Hospital provincial.  
Silveria Alonso Marijuán, de Hergueta, 73 años, Hospital de los Gatos, 9.

### Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 13.  
Banco Hispano Americano, Pedro Sanz, Máximo Martínez, Manuel Sánchez, Francisco Viejo, Antonio Sáez, Fernando Bauzá, José Agustín González, María Uzquiza, Hijos Santiago Rodríguez, José García Alía, Luis Ingueta, Director Banco España.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES  
BOTE GRANDE, 5'65 ptas  
MEDIANO, 2'90  
PEQUEÑO, 1'65  
De venta en Burgos, Cerería Díaz-Guerra y en todas las Droguerías

## HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO  
PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS  
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, cinturón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medales para cada caso.  
APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »  
constituidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.  
PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"  
A prueba de robo.  
A prueba de fuego.  
A prueba de soplete.  
Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.  
Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.  
Representante: LUCIANO U. IBARRI  
Tute 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

V. siempre EL CASTELLANO